

LA LENGUA QUE SE ENSEÑA EN EGB1 Y EGB2: UN RECORRIDO POR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS IMPRESOS POST-REFORMA

Elisa Verónica Seguí
Natalia Lorena Sigampa
ESCMB Universidad Nacional de Córdoba

Eje Temático 3: Teorías lingüísticas, didáctica de las lenguas y prácticas educativas.

Palabras Claves: materiales didácticos – egb1 – egb2 – reforma – lengua

La educación argentina y la escuela han sido en los últimos años, el escenario o quizás el campo de batalla donde se han puesto en pugna innumerables cuestionamientos, críticas y demandas de todo tipo y calibre, en los que se manifiestan, en ocasiones con más fervor que rigor teórico, la función de la escuela, la legitimidad cultural, el valor científico y los valores utilitarios de lo que se enseña en la formación de los docentes y el grado de efectividad con que se lo hace.

Algunos tópicos relacionados con las prácticas docentes parecieran estar excluidos de la formación de Profesores tanto de EGB como de Enseñanza Media: uno de esos tópicos que nos interesa particularmente, porque no sólo tiene relación con los estilos docentes y el nivel de enseñanza, sino también, con creencias pedagógicas, experiencia en el trabajo áulico y contexto de trabajo, es el referido a pautas y criterios de análisis y evaluación de materiales didácticos impresos de Lengua y Literatura. Además surgen en función de esto, otros ejes fundamentales, que se relacionan con los usos que los docentes hacen en las aulas del material impreso y con el diseño que el profesor pueda hacer de sus propios materiales didácticos.

Sabemos que institutos de formación docente tanto terciarios no universitarios como universitarios incluyen en sus programas de estudios de Profesorado, algunos espacios curriculares que abordan diversos modelos de análisis de materiales didácticos tanto impresos como realizados en otros soportes tecnológicos y realizan aportes para su diseño, de modo que sean susceptibles de ser transpuestos a las aulas.

En la actualidad, este tipo de espacio curricular permanece como uno de los grandes ausentes de los Institutos de Formación Docente(IFD) de la Provincia de Córdoba cuando menos.

En cuanto a los materiales didácticos impresos , los diez años posteriores a la reforma de la Ley Federal de Educación, el mercado editorial ha ocupado el espacio que dejó vacante el Estado y con eficacia ha hecho circular otros materiales impresos paratextuales, que han resultado en ocasiones la fuente excluyente de: planificaciones, textos de divulgación relacionados con las prácticas docentes, organización de actos escolares, efemérides y actividades complementarias del libro de texto o manual con el que interactúan los alumnos. De este modo, creemos que el mercado editorial ha marcado el discurso hegemónico acerca de cuál es la lengua que debe enseñar la escuela primaria y cómo deben llevarse a cabo las prácticas docentes en el aula .

Muchos docentes a partir de estas completas y persuasivas propuestas editoriales, han seleccionado los materiales de manera acrítica porque no disponían de instrumentos de tecnología educativa confiables, que colaboraran en la tarea ardua de seleccionar y elaborar materiales didácticos. En algunos casos, los materiales didácticos editoriales han sido empleados como única opción para obtener información, conceptualizar, realizar actividades, integrar contenidos etc, pero esta forma de trabajo no es la única que se da. En las aulas se dan otras opciones que creemos importantes para reflexionar sobre ellas.

Así, creemos que el análisis de los diversos usos que el docente puede hacer de los materiales didácticos lleva a la reflexión acerca de la variedad de posibilidades de interacción con ellos. Aquí cabe puntualizar que tenemos clara convicción de que el eje central de esta problemática en la enseñanza, no está en el tipo de medios o materiales utilizados sino en el uso que hagamos de ellos: “ Si es verdad que los textos hacen la pedagogía, no lo es menos que la pedagogía es la que le da valor a los textos” (Gimeno, 1994:24).

Los materiales o medios impresos de enseñanza: libros de texto, manuales, enciclopedias, folletos, guías de aprendizaje, fichas de actividades, revistas de divulgación científica, diccionarios, etc, son los recursos más empleados en el sistema escolar. En un sistema como el argentino son con frecuencia medios exclusivos y excluyentes, en otras aulas son predominantes y en una cantidad sensiblemente menor de aulas son complementarios de medios audiovisuales y /o informáticos, pero en todos los casos, de formas diversas, están presentes. Aquí cabe precisar que los materiales impresos, ya sean editoriales o generados por los profesores, representan la tecnología hegemónica en la mayor parte de los procesos de enseñanza –aprendizaje que se producen en el contexto escolar de nuestro país.

Los vínculos entre la cultura escolar y la tecnología impresa es tan estrecha que según Gimeno Sacristán: “la historia de los sistemas escolares como redes institucionalizadas de educación es paralela a la historia del material impreso escolar”

Los materiales impresos se caracterizan por codificar la información mediante la utilización de lenguaje verbal combinado con representaciones icónicas y numéricas. En su mayor parte son materiales producidos por algún tipo de impresión. En el mercado editorial circulan innumerables y variados tipos de materiales impresos que pueden ser empleados con una finalidad pedagógica. La elaboración de una taxonomía de esta clase de textos, va a depender del criterio que se emplee, en este caso, seguimos uno que guarda relación con el tipo de naturaleza del material y sus implicancias ideológicas. Cabe aclarar que nosotros sólo abordamos en este trabajo los manuales, libros de texto y libros de áreas compartidas de Lengua.

Por todo lo anteriormente expuesto, este trabajo pretende constituir, por una parte, un aporte a la problemática, referida a modelos que permitan realizar análisis críticos de los materiales impresos editoriales, para que los docentes cuenten con criterios sustentables a la hora de optar por un determinado material. Por otra parte, a partir del análisis crítico de algunos materiales editoriales concretos de amplia circulación, publicados con posterioridad a la reforma de la Ley Federal de Educación, pone en discusión los enfoques comunicativos para la enseñanza de la lengua española que dicen sostener desde los paratextos dirigidos al docente que acompañan al libro o manual en cuestión, pero que luego en el material concreto para el alumno van en otra dirección.

Algunas de las conclusiones que podemos adelantar aquí y que se desarrollan con mayor detalle en la versión final del trabajo, muestran hasta qué punto los propósitos declarados por las editoriales están en contradicción con la propuesta concreta de los materiales: el esquema de la comunicación jacobsoniano permanece como un contenido que se aprende de manera memorística y sirve para que luego el alumno reconozca sus elementos constitutivos en un texto o para que luego produzca uno teniendo en cuenta el listado de elementos del circuito, pero no se retoma ni siquiera a nivel de punto de partida o de reflexión ni en el análisis ni en la producción de tipos textuales textos posteriores.

Otra de las conclusiones se vincula con las variedades de lengua que son presentadas normalmente como ejemplos pintorescos pero de ninguna manera se pone

en tela de juicio la legitimidad de la variedad del español de Buenos Aires de clase media, expuesta fuertemente a los medios de comunicación masiva que legitiman la mayoría de las propuestas editoriales analizadas. Ni tampoco se problematizan los signos ideológicos propios de la cultura porteña de clase media, ni las competencias ideológico culturales de este grupo consideradas hegemónicas para cualquier alumno de la Argentina.

Los textos generalmente presentados como fragmentos, operan como pretextos para seguir sosteniendo análisis descriptivos de la lengua objeto cristalizado, para extraer de él palabras que luego son sometidas a clasificaciones diversas, separadas del texto en el que operaban, , por otro lado las tipologías textuales se han convertido en nuevas taxonomías en las que clasificar el texto(por la trama textual predominante o la función del lenguaje que primordialmente vehiculizan) sustituye a otros criterios clasificatorios que se empleaban antes de la reforma en unidades menores como las oraciones, además de condenar al lector a seguir repitiendo los análisis realizados por otros, porque carece del conocimiento de la obra completa.